

En la Ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de julio de 2001, se reúne en acuerdo el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Guillermo A. Muñoz y los señores jueces, Dra. Alicia E. C. Ruiz, Dr. Julio B. J. Maier, Dr. José O. Casás, y Dra. Ana María Conde, y

CONSIDERAN:

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 4 del Reglamento del Tribunal Superior de Justicia, Acordada n° 7/98, corresponde determinar las autoridades y el personal que prestará servicios durante la feria judicial de invierno de 2001.

Por ello, y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1°.- **DESIGNAR** las siguientes autoridades, funcionarios y personal para prestar funciones durante la feria judicial de invierno de 2001:

a) Juez:

Dr. Julio B. J. Maier, en la primera semana;
Dr. Guillermo A. Muñoz, en la segunda semana;
Dr. José O. Casás, durante todo el receso.

b) Secretaria Judicial:

Dra. Mary Ana Beloff, en la primera semana;
Dr. José María Perrone, en la segunda semana.
Dr. Horacio Corti, durante todo el receso.

c) Mesa de Entradas:

Sr. Guido I. Risso, durante todo el receso.

d) Vocalías:

Dr. Saúl González, en la segunda semana;
Srta. Maria Agostina Sabatino Arias en la segunda semana;
Sra. Paula Viturro, en la segunda semana;
Dra. Gladys Vidal, durante todo el receso;
Dra. Marina Benarroch, durante todo el receso .

e) Dirección General de Administración:

Dr. Alberto C. Giménez, en la primera semana;
Srta. Rosana G. Manzo, durante todo el receso;
Prof. Hugo G. Quinterno, durante todo el receso;
Prof. Graciela Inés Caprarulo, en la segunda semana;
Sr. Alberto Strocovsky, en la primera semana;
Sr. Roberto Lázzari, en la segunda semana;
Sr. Vicente Vieites, en la primera semana;

Personal de control:

Sr. Luis A. Serra, durante todo el receso;
Sr. Ricardo Zerillo, durante todo el receso.

2°.- **COMUNICAR** la acordada al Consejo de la Magistratura, al Ministerio Público y al Colegio Público de Abogados de la Ciudad.

3°.- **MANDAR** se notifique a los interesados, se registre en sus legajos, se publique por un (1) día en el Boletín Oficial y se registre en el libro correspondiente.-

Firmado: Guillermo A. Muñoz (Presidente), Alicia E. C. Ruiz (Vicepresidenta), Julio B. J. Maier (Juez), José O. Casás (Juez) y Ana María Conde (Jueza).